

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUGENCO S.A. CELEBRADA
EL 13 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, el 13 de Marzo del dos mil diez y nueve, a las Once horas y quince minutos, en la oficina ubicado en el cantón Montecristi las calles, número s/n alado de la compañía Prescafe Via Manta Portoviejo, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **CONSTRUGENCO S.A.** 1) Rafael Ernesto Heredia Correa, propietario de Un mil trescientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, y el Sr. Jaime Ramiro Espinosa Landazuri, propietario de cuatro acciones ordinaria y nominativa de un dólar, dando un total de \$ 1.400,00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de quórum;
- 2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2018;
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informo que se encuentran representadas en esta reunión todos los accionistas, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presente son titulares de las acciones.

El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2018

Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes el informe de nuestra compañía durante el año 2018, en la cual no ha tenido movimiento contable.

Situación financiera:

El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo de \$ 13.383.45

Crédito a favor del Impuesto Valor Agregado \$ 7.930.09

Impuesto Retenido por Renta \$ 3.141.53

Cuenta Corrientes de los Accionistas \$ 28.117.77

Activos No Corrientes

Muebles y Enseres \$ 495.77

Equipos de Computación \$ 1.00

El movimiento de Patrimonio que es su capital suscrito y pagado \$ 1.400.00

Reserva Lega y Facultativa por el valor de \$ 12.996.99

Utilidades Acumuladas por el valor \$ 38.672.62

Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2018. La Asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros.

4.- **Lectura y aprobación de Acta de la reunión.**- La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resulto en esta junta.

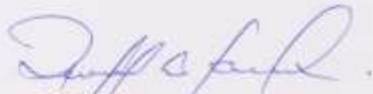
No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las Trece horas 25 minutos del día 13 de Marzo del dos mil diez y nueve.

Firma del Gerente General:



Firma del Secretario:



RAFAEL ERNESTO HEREDIA CORREA
C.I. 0901031088 (Accionista 1.396%)



JAIME RAMIRO ESPINOSA LANDAZURI
C.I. 1702212224 (Accionista 4%)